

**Solicitada**

# “Una Justicia legítima”

Los Jueces, Fiscales, Defensores Públicos y funcionarios que suscribimos este documento, como parte integrante del Poder Judicial y los Ministerios Públicos, impulsados por la particular interpretación de preceptos constitucionales, a partir de hechos de dominio público que realizaron en un reciente comunicado, la Comisión Nacional de Protección de la Independencia Judicial, la Junta Federal de Cortes, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y la Federación Argentina de la Magistratura, manifestamos a los magistrados, funcionarios y empleados judiciales de todo el país y a la opinión pública en general que:

Muchos de los firmantes de este documento integramos algunas de las organizaciones mencionadas, pero no nos sentimos representados por el contenido del comunicado.

Nos mueve el propósito de reconciliar al Sistema de Administración de Justicia con la ciudadanía, en tanto fuente única de su legitimidad, en virtud del desprestigio al que lo han llevado años de aislamiento.

En ese sentido sostenemos que la independencia del Poder Judicial es un principio cardinal del sistema republicano, que no debe entenderse limitado a la relación que debe existir entre los poderes del Estado. Los magistrados también deben ser independientes de los intereses económicos de las grandes empresas, de los medios de comunicación concentrados, de los jueces de las instancias superiores e -incluso- deben ser independientes de las organizaciones que los representan.

Los jueces cumplen una función esencial en el sistema democrático y, por tanto, su conducta pública -como la del resto de los funcionarios públicos- debe estar sujeta al escrutinio estricto de la ciudadanía. El debate democrático sobre las decisiones judiciales acerca el sistema de justicia a la sociedad, y enriquece la calidad de las respuestas jurisdiccionales.

La falta de cobertura de cargos vacantes en el Poder Judicial es un problema estructural del servicio de justicia, que afecta en definitiva a toda la comunidad. La responsabilidad por este déficit es compartida por todas las instituciones que se encuentran representadas ante el Consejo de la Magistratura de la Nación, y no de una en particular. Superar esta situación requiere de una articulación mancomunada de todos los sectores, dejando de lado posiciones cerradas y dogmáticas.

Por otra parte, la recusación de magistrados es el mecanismo procesal establecido en la legislación vigente para asegurar un eficaz servicio de justicia y garantizar la imparcialidad de las decisiones judiciales. Es una herramienta que, además de constituir un derecho de los justiciables, contribuye al fortalecimiento de la transparencia del desempeño profesional de la magistratura.

La exhortación del comunicado, “para que no avancen en la modificación de las legislaciones locales en perjuicio de la estabilidad de los magistrados”, trasunta una interpretación incorrecta de los principios que rigen nuestro sistema constitucional de gobierno.

El Poder Judicial debe velar por el irrestricto respeto a la facultad de cada provincia de darse sus instituciones y regirse por ellas de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Constitución Nacional. Lo contrario importa una vulneración al principio republicano de la división de poderes.

Finalmente, las autoridades universitarias, docentes y reconocidos profesionales del Derecho que suscriben también el presente, expresan su rechazo a los términos del comunicado emitido por las organizaciones ya mencionadas, y manifiestan su enfático respaldo a la concepción democrática del Poder Judicial que se pone de manifiesto en este documento.

**Firmantes Magistrados:** Alejandra Gils Carbó (Procuradora General de la Nación), Stella Maris Martínez (Defensora General de la Nación), Alejandro Slokar (Juez Cámara Federal de Casación Penal), Alicia Ruiz (Ministra Tribunal Superior Ciudad de Bs. As.), Eduardo Freiler (Juez de Cámara Federal), Gustavo Bruzzone (Presidente Cámara del Crimen), Javier De Luca (Fiscal de Cámara Federal Casación Penal), Mario Kestelboim (Defensor General de la Ciudad de Buenos Aires), Jorge Auat (Fiscal de Cámara), Omar Palermo (Fiscal General Mendoza), Héctor Cortes (Juez de Cámara Mendoza), Félix Pablo Crous (Fiscal de Cámara), Alejandro Alagia (Fiscal de Cámara), Daniel Erbetta (Ministro de Corte Santa Fe), Alejandro Panizzi (Ministro Corte Chubut), Carlos Rozanski (Juez de Cámara La Plata), Roberto Falcone (Juez de Cámara Mar del Plata), Mario Portela (Juez de Cámara Mar del Plata), Gabriel Ganon (Defensor General Santa Fe), Marcelo Riquert (Juez de Cámara Mar del Plata), Alejandro Tazza (Juez de Cámara Federal Mar del Plata), Eduardo Jiménez (Juez Federal Mar del Plata), Mirta López González (Jueza de Cámara), Benjamín Sal Llargués (Juez de Cámara Casación PBA), Juan Patricio Murray (Fiscal Federal Santa Fe), Graciela Lucía Craig (Juez de Cámara), Daniel Carral (Juez de Cámara Casación PBA), Luis Niño (Juez de Cámara), Martín Vázquez Acuña (Juez de Cámara), Carlos Gonella (Fiscal Federal Córdoba), Enrique Catani (Juez La Plata), Víctor Horacio Violini (Juez de Cámara), Jorge Armando Roldán (Fiscal de Cámara Casación PBA), Mario Juliano (Juez de Cámara Necochea), Horacio Corti (Juez de Cámara CABA), María Fernanda López Puleio (Defensora General), Manuel Alberto Bouchoux (Defensor La Plata), Marta Paz (Jueza Cámara CABA), Sergio Adrián Paduczak (Defensor de Cámara), Daniel Emilio Morín (Juez de Cámara), Fátima Ruiz López (Juez de Cámara), Pablo Vega (Juez de Cámara), Alejandro Salvador Cantaro (Fiscal General Federal Bahía Blanca), Marcelo H. García Berro (Fiscal General San Martín), Abel Córdoba (Fiscal Bahía Blanca), Marcelo Walter Grosso (Fiscal de Cámara Federal Neuquén), Alejandra Petrella (Camarista CABA), Héctor Omar Sagretti (Juez de Cámara San Martín), Dante Marcelo Vega (Fiscal de Cámara Federal Mendoza), Selva Angélica Spessot (Presidenta Cámara Federal Corrientes), Mariano Bertelotti (Defensor General Mercedes), Luis Anibal Raffaghelli (Juez de Cámara), Ramón Luis González (Juez de Cámara Federal Corrientes), Patricio Sabadini (Fiscal Chaco), Mónica Rodríguez (Fiscal San Martín), Alejandro D. Franco (Fiscal La Plata), Adrián Grunberg (Juez de Cámara), Hugo Barone (Defensor General Chubut), Alfredo Pérez Galimberti (Defensor General adjunto Chubut), Norberto Tavosnanska (Juez de Cámara CABA), Eduardo Luis Aguirre (Defensor General), Diego Jesús Vigay (Fiscal Federal), Horacio Francisco Rodríguez (Fiscal Federal Formosa), Pablo Parenti (Fiscal), Mónica Cuñarro (Fiscal), Gabriel Darío Jarque (Defensor General Bahía Blanca), Juan Marcelo Burella (Fiscal Federal), Mabel Colalongo (Fiscal Federal Rosario), Pablo Camuña (Fiscal), Andrés Harfuch (Defensor General), José Antonio Charlin (Juez Federal La Pampa), Adrián Martín (Juez de Cámara), Rodolfo F. Domínguez (Fiscal Lomas de Zamora), Walter Ernesto Romero (Fiscal Federal Azul), Luis Augusto Raffo (Juez Dolores), Pablo Pelazzo (Fiscal Federal), Benito Pont (Fiscal Federal Paso de los Libres), Juan Carlos Vallejos (Juez Federal Corrientes), Diego Núñez Huel (Juez de Cámara Corrientes), Gustavo Vitale (Defensor Neuquén), Enzo Mario Di Tella (Defensor Federal de Cámara Corrientes), Ariel Introzzi (Juez Cámara San Isidro), Patricio Rovira (Fiscal Tucumán), Juan Tapia (Juez Mar del Plata), Alfredo Pedro Drocchi (Juez de Cámara La Matanza), Miguel Carlos Navascues (Juez de Cámara Lomas de Zamora), Rodolfo Martiarena (Juez Cámara La Plata), Darío Reynoso (Juez CABA), Julián Busteros (Juez Florencio Varela), Florencia Butiérrez (Juez La Plata), Pablo Andrés Vacani (Defensor), Agustín Gossn (Juez San Isidro), Graciela Angrinman (Juez Morón), Juan Sebastián Galarreta (Defensor Mar del Plata), Martina Isabel Forns (Jueza Federal San Martín), Luis E. Duacastella Arbizu (Juez CABA), Silvia González (Juez Lomas de Zamora), Ignacio Tedesco (Defensor), José Michelini (Juez Lomas de Zamora), Florencia Budiño (Fiscal La Plata), Marcelo Brizuela (Juez Lomas de Zamora), Martín Pizzolo (Fiscal Olavarría), Andrés Devoto (Fiscal Lomas de Zamora), Julián Axat (Defensor La Plata), Mario Martínez (Juez La Rioja), Carlos Amad (Fiscal General Resistencia), Osvaldo Carrea (Fiscal Lomas de Zamora), Hernán Schapiro (Fiscal Federal La Plata), Gerardo Fernández (Fiscal Federal), Cecilia González de los Santos (Defensora CABA), Paula Martínez Castro (Fiscal Lomas de Zamora), Sergio N. Mola (Fiscal Federal Lomas de Zamora), Marcela Viano Carlomagno (Jueza Civil), Patricio Pérsico (Fiscal Lomas de Zamora), María Paloma Ochoa (Fiscal), Romina Pzellinsky (Fiscal), Juan Pablo Terminiello (Fiscal), Marcelo Domínguez (Fiscal Lomas de Zamora), Clarisa Julia Miranda (Fiscal), Nuria Karina Piñol (Fiscal), Orlando Arturo Greco (Juez La Plata), Horacio Casquero (Juez Quilmes), Fabián Cavivio (Juez La Plata), Mercedes Catani (Fiscal La Plata), Juan Benavides (Fiscal La Plata), Viviana Paolini (Defensora), María Candelaria Migoya (Defensora), Silvina Pérez (Fiscal La Plata), Miguel Pablo Talento (Defensor CABA), Sebastián Zanazzi (Defensor CABA), Estela Maris Marcasiano (Juez La Plata), María Fernanda Mestrin (Defensora Lomas de Zamora), Uriel Lichardelli (Defensor La Plata), Enrique Ferrari (Juez Lomas de Zamora), Martín García Díaz (Defensor Lomas de Zamora), Gastón Fernández (Fiscal Lomas de Zamora), Fernando Bazano (Defensor), Ignacio Del Castillo (Defensor Lomas de Zamora), Ariel Gastón Carrizo (Defensor Lomas de Zamora), Marcela Alejandra Piñero (Defensora Lomas de Zamora), María Eugenia Smud (Defensora), Pablo Nesci (Defensor), Karina Costas (Defensora Lomas de Zamora), Pablo Guerra (Defensor Lomas de Zamora), Irene Silveti (Defensor Lomas de Zamora), Mauricio Amador Jalda (Defensor Lomas de Zamora), Sergio Schaffer (Fiscal Lomas de Zamora), Adrián Flores (Fiscal), Alejandro Jons (Fiscal), Carlos Alberto Miceli (Defensor), Javier Ignacio Baños (Fiscal), Silvia Juana Gordillo (Jueza), Mariela Recalde (Fiscal Lomas de Zamora), Mariano Leguiza (Fiscal Lomas de Zamora), Roberto Fernández (Defensor Lomas de Zamora), Javier Jaime (Defensor Lomas de Zamora), Carlos Catalano (Defensor Lomas de Zamora), Alejandro Rojas (Fiscal Avellaneda), Paula Lagos (Defensora CABA), Fernando Alcaráz (Fiscal Federal), Teresa Moya (Fiscal), José María Torres Traba (Defensor Lomas de Zamora), Daniel Candis (Juez Lomas de Zamora), María de los Ángeles Bonzano (Juez Córdoba), Juan Carlos Reynaga (Juez de Cámara Catamarca), Federico Reynares (Fiscal Rosario), y siguen firmas...

**Rectores y Decanos:** Arturo Somoza (Universidad Nacional de Cuyo), Fernando Tauber (Universidad Nacional de La Plata), Carolina Scotto (Universidad Nacional de Córdoba), Ernesto F. Villanueva (Universidad Nacional Arturo Jauretche), Gustavo Lugones (Universidad Nacional de Quilmes), Ana Jaramillo (Universidad Nacional de Lanús), Javier Gortari (Universidad Nacional de Misiones), Gladys María Ciuffo (Universidad Nacional de Villa Mercedes), Juan Carlos Del Bello (Universidad Nacional de Río Negro), Hugo Andrade (Universidad Nacional de Moreno), Jorge Amado Gerard (Universidad Nacional de Entre Ríos), Martín Romano, Juan Cerisola (Universidad Nacional de Tucumán), Oreste Carlos Cansanello (Universidad Nacional de Luján), Norberto Caminoa (Universidad Nacional de Chilecito), Graciela Biagini (Universidad Nacional de Buenos Aires), M. Eugenia Marquez (Universidad Nacional de la Patagonia Austral), Walter López (Universidad Nacional del Chaco Austral), María Cecilia Conci (Universidad Nacional de Villa María), Alejandro Daniel Battaglia (Universidad Nacional de José C. Paz), Manuel L. Gómez (Universidad Nacional de Moreno), Aldo Manuel Paredes (Universidad Nacional de Villa María), Luis Alberto Negretti (Universidad Nacional de Villa María), Luis Nelli (Universidad Nacional de Misiones), Hugo Cives (Universidad Nacional de Entre Ríos), Pablo Tavilla (Universidad Nacional de Moreno), Carlos Rodríguez (Universidad Nacional de Buenos Aires), Gisela Spasiuk (Universidad Nacional de Misiones), Adriana Sánchez (Universidad Nacional de Moreno), Alejandro Robba (Universidad Nacional de Moreno), Marta Patricia Jorge (Universidad Nacional de Moreno), José Luis Etcharran (Universidad Nacional de Moreno), Hugo Tomás Cormick (Universidad Nacional de Moreno), Mario Lozano (Universidad Nacional de Quilmes), Adrian Cannellotto (Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires), Juan Carlos Geneyro (CONEAU), Sergio Alberto Garassino (Universidad Nacional de Misiones), Juan Carlos Aguilo (Universidad Nacional de Cuyo), y siguen firmas...

**Académicos:** Hugo Cañón, Carlos Cruz, Víctor Abramovich, Eduardo Barcesat, Héctor Masquelet, Roberto Boico, Gabriel Chamorro, Antonio Rojas Salinas, Eduardo Tavani, Andrea Pochak, Arístides Corti, Marcelo Mónaco, Silvina Zimerman, y siguen firmas...

**Funcionarios judiciales:** Juan Manuel Olmos, Juan Manuel Casolatti, Edgardo Paltrinieri, Mauro Riano, Claudio Cholokian, Manuel Roberto Guinney, Gabriela Gamulin, Olga Rosa Moreira, Ernesto Julián Ferreira, Julio Erratchu, Iris Adriana Rodríguez, Adrián Antonio Dávila, Pablo Cruz Casas, María Lucila Semmartin, Eduardo Reszes, Lisandro Pellegrini, Juan Pedro Zoni, Mariela Elvira Sosa, Jorge Costales, Emiliano Gabriel Buscalia, Paula Mariana Loscalzo, María Eugenia Navascues, Carola Santa María, Juan Ignacio Orsini, Fernando Benítez, Milton Kahski, Laura Mazzaferri, Damián Lullo, Silvia Clara, Agustín Lavalle, Gustavo Gais, Germán Kexel, María Victoria Baca Paunero, Leandro Gáspari, Martín Cormick, Jorge Squeo, Nancy Estela Reinoso, Roberto Alfredo Conti, Mariana Venero, Gonzalo Santillán, Carina E. Muttoni, Pablo Tejada, José Luis Cociña, Hernán Alvaredo, Liliana Rudman, Zulema Vila, Nancy Reynoso, Jorge Benesperi, Raúl Osvaldo Arrieta, Federico Navascues, Daniel Canale, Gonzalo Viña, María Silvina Rodríguez, Yaninal Invernizio, Javier Hernán Balmayor, Guillermo Patricio Canepa, Javier Francisco Ferrer, Leonardo Gómez Barbella, Graciela Inés Godoy, Mariana Luján Duarte, Fernando Álvarez Lonzo, Candelaria Migalla, Viviana Paolini, Emiliano Rodríguez, Ariel Yapur, Ingrid Jorgensen, Fernando Buján, Verónica Ester Vieito, María Laura Corrales, Silvia Braicovich, María Laura Giuseppucci, Juliana Oliva, Ignacia Tomás Valle, María Sol López Casanova, Bibiana Marys Birriel, Gabriel Errea, Agustín Lemos Arias, Leonel Guillermo Gómez Barbella, Mariano Laufer, Martín Garais, Pablo Tejada, Gustavo Caram, Cecilia Manfredi, Roberto Agustín Lemos Arias, Leonardo Puey, Jorge Latrubesse, María Elena Bouchoux y siguen firmas...